

## ANEXO

Expediente E.O.	Interesado
36/86	Juegos Córdoba, S.A.
448/87	Recreativos Mari Reyes, S.L.
209/88	Automáticas Luján, S.A.
579/88	Labrador Rama, S.L.

Sevilla, 11 de julio de 1995.- El Director General, Fabriciano Torrecillas García.

*ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, notificando resolución por la que se cancela la inscripción de determinadas empresas operadoras inscritas en el registro de la Junta de Andalucía.*

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio del interesado, la Dirección General de Política Interior ha resuelto la publicación de la siguiente Resolución.

Examinado el expediente correspondiente a las Empresas Operadoras que en el Anexo de la presente resolución se relacionan, y no habiéndose cumplimentado, en los plazos que les han sido conferido para ello, la constitución de la fianza reglamentariamente establecida, se entiende decaído su derecho y por desistido el mismo.

Vista la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 181/1987, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto declarar la cancelación de la inscripción concedida a las Empresas que en el Anexo de esta resolución se relacionan, y su inhabilitación para explotar máquinas recreativas y máquinas recreativas con premio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, debiéndoseles requerir por las Ilmos. Sres. Delegados de Gobernación correspondientes la entrega de la documentación reglamentaria de las autorizaciones de explotación de las que son titulares, habida cuenta de la cancelación de la inscripción acordada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante el Exmo. Sr. Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía, en el plazo y con los requisitos señalados en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## ANEXO

Expediente E.O.	Interesado
35/87	Recresur, S.A.
87/88	Automáticos Quesada, S.L.
249/88	Recreativos Chipiona, S.A.
11/4/88	Automáticos Montserrat, S.A.
14/89	Recreativos Costa-Luz, S.L.
330/89	Recreativos Camael, S.L.
395/89	Recreativos Anfer, S.L.

Sevilla, 11 de julio de 1995.- El Director General, Fabriciano Torrecillas García.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 21 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se*

*acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Almería por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: José González Fuentes.

Domicilio: Juan de Austria, 6, 04720 Roquetas de Mar (Almería).

Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0267-0-95.  
Infracción: Artículo 142 c) Ley 16/87. 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: José Antonio Orozco Pérez.

Domicilio: Bolivia, 2-A, 04770 Adra (Almería).

Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0465-0-95.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: Ibasol, S.A.

Domicilio: Méndez Núñez, 5, 04001 Almería.

Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0364-0-95.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: Almacenes La Dama, S.L.

Domicilio: Ctra. de Caniles, 23, 18800 Baza (Granada).

Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0638-0-95.  
Infracción: Artículo 140 c) Ley 16/87. 255.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: Compañía de Itinerarios y Servicios, S.L.

Domicilio: Casas de Campos, 10, 29001 Málaga.

Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2001-0-94.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: Salmerón Martín y Glez. Manzano S.C.

Domicilio: Anfora, 11-H, 04770 Adra (Almería).

Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2237-0-94.  
Infracción: Artículo 141 b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: Gómez y Criado, S.L.

Domicilio: Ctra. de Granada, Nave 50, 04009 Almería.

Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0090-0-95.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: Explanaciones y Excavaciones Alborán, S.A.

Domicilio: Oasis, 3, 04700 Santo Domingo-El Ejido (Almería).

Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0518-0-95.  
Infracción: Artículo 141 b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: Isabel Cabrera Calero.

Domicilio: Pasaje Miramar del Palo, 17-1, 29017 Málaga.

Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0626-0-95.  
Infracción: Artículo 140 d) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

- Nombre: Tomás Marín Amat.  
Domicilio: Hábitat, 71-2,3, 41000 Sevilla.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0445-0-94.  
Infracción: Artículo 141 a) Ley 16/87. 47.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Transportes Sebastián Belmonte.  
Domicilio: Pje. S. Silvestre N-340 Km. 118, 04230 Huércal de Almería.  
Asunto: Notificación de Recurso de Alzada. Expte. AL-1082-0-92.  
Infracción: Artículo 141 i) Ley 16/87. 110.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Adolfo Olmedo Villarejo, S.L.  
Domicilio: Aragón, 27, 04738 Vicar (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2390-0-94.  
Infracción: Artículo 142 a) Ley 16/87. 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Gómez y Criado, S.L.  
Domicilio: Ctra. de Granada, 50, 04009 Almería.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2204-0-94.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Transdifer, S.L.  
Domicilio: Balandro, 18, 04140 Carboneras (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-1932-0-94.  
Infracción: Artículo 142 c) Ley 16/87. 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Rafael Ruiz Robles.  
Domicilio: Bergafín, 3 Urb. Retamar, 29130 Alhaurín de la Torre (MA).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-1264-0-94.  
Infracción: Artículo 141 b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Manuel García Bersabe.  
Domicilio: Goya, 19, 41400 Ecija (Sevilla).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-1492-0-94.  
Infracción: Artículo 142 c) Ley 16/87. 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Damarpesca, S.L.  
Domicilio: Plaza de las Palomas, 30, 18007 Granada.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-1802-0-94.  
Infracción: Artículo 141 a) Ley 16/87. 47.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Francisco Moreno Fernández.  
Domicilio: Almería, 7, 04620 Vera (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2004-0-94.  
Infracción: Artículo 141 b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Francisco García Jiménez.  
Domicilio: Alcázar, 28, 04005 Almería.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2220-0-94.  
Infracción: Artículo 142 c) Ley 16/87. 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Transportes Flores y Ramos, S.L.  
Domicilio: Palomares, s/n, 04610 Cuevas del Almanzora (AL).  
Asunto: Notificación de Recurso de Alzada. Expte. AL-0427-0-92.  
Infracción: Artículo 142 a) Ley 16/87. 25.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: C.C. Maline Almería, S.L.  
Domicilio: Pg. Rambla de Tabernas, 04560 Gador (Almería).  
Asunto: Notificación de Recurso de Alzada. Expte. AL-0798-0-92.  
Infracción: Artículo 141 b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Industria Andaluza del Brezo, S.L.  
Domicilio: Balcón, 24, 29380 Cortes de la Fra. (Málaga).  
Asunto: Notificación de Recurso de Alzada. Expte. AL-1488-0-92.  
Infracción: Artículo 141 b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Juan Antonio Cabrera Luque.  
Domicilio: Bda. Fco. Franco, 2-F, Bl-5, 41950 Castilleja Cuesta (SE).  
Asunto: Notificación de Recurso de Alzada. Expte. AL-1542-0-92.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Juan Antonio Cabrera Luque.  
Domicilio: Bda. Fco. Franco, 2-F, Bl-5, 41950 Castilleja Cuesta (SE).  
Asunto: Notificación de Recurso de Alzada. Expte. AL-0031-0-93.  
Infracción: Artículo 142 m) Ley 16/87. 10.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Sevillana de Expansión, S.A.  
Domicilio: Pol. Ind. Navisa, c/d 69-71, 41000 Sevilla.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0359-0-94.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Antonio Hernández Jaro.  
Domicilio: Martínez Campos, 26, 04002 Almería.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2409-0-94.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Antonio Amat Amat.  
Domicilio: La Reina, 63, 04002 Almería.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2495-1-94.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Alonso Martínez Sánchez.  
Domicilio: Emilio Viciosa, 2, 04006 Almería.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-1786-0-94.  
Infracción: Artículo 142 d) Ley 16/87. 10.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Transintercano, S.L.  
Domicilio: Viriato, 4, 04700 El Ejido (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-1933-0-94.  
Infracción: Artículo 141 a) Ley 16/87. 47.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Celestino Martín López.  
Domicilio: Barranco Hondo, 04120 La Cañada (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2254-0-94.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.
- Nombre: Desmontes y Voladuras del Sur, S.L.  
Domicilio: Gil Vicente, 58, 04006 Almería.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2386-0-94.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Cargo y Transportes, S.A.  
Domicilio: Simún, 7, 41927 Mairena del Aljarafe  
(Sevilla).

Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-2195-0-94.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Nombre: Aismol, S.L.  
Domicilio: Ctra. de Córdoba, 434, 18230 Atarfe  
(Granada).

Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0185-0-95.  
Infracción: Artículo 142 a) Ley 16/87. 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaino Martínez.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Quince días hábiles para presentar Pliego de Descargos en oposición a la Incoación de expediente notificada.

Un mes para interponer, ante el Director General de Infraestructuras y Servicios del Transporte de la Junta de Andalucía, Recurso Ordinario contra la Resolución notificada.

Dos meses para interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la Resolución del Recurso Ordinario o de Alzada que se notifica.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Almería.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la L.R.J.A.P. y P.A.C.

Almería, 21 de julio de 1995. - El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

## AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA (MALAGA)

EDICTO. (PP. 1881/95).

Aprobado inicialmente por el pleno en sesión de fecha 26 de julio de 1995 el Proyecto de delimitación de polígonos «Zonas los Bancales y Norte de Calle Chorruelo», en cumplimiento de lo establecido en el art. 38 del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que estime pertinentes.

Frigiliana, 27 de julio de 1995. - El Alcalde, Javier López Ruiz.

## SDAD. COOP. AND. COOPERATIVA DE VIVIENDAS VIRGEN DE LA SALUD

ANUNCIO. (PP. 1893/95).

Convoca Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 21 de septiembre de 1995, en el domicilio social de la entidad a las 20 horas en 1.ª convocatoria y a las 20 horas del día 22 de septiembre en 2.ª convocatoria con el siguiente Orden del Día:

1.º Propuesta, Lectura y Aprobación, si procede, del siguiente Balance Final de Liquidación:

Total activo: 142.000 ptas.

Total pasivo: 142.000 ptas.

2.º Facultar al Socio Liquidador don Manuel Muñoz Luna, para que cancele los asientos registrales en el Registro de Cooperativas, y para que eleve a públicos cuantos documentos sean precisos, si así se determina.

3.º Ruegos y preguntas.

Posadas, 28 de julio de 1995. - El Liquidador, Manuel Muñoz Luna. DNI 30.472.708.

*El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, puede adquirirse en las siguientes librerías de Sevilla:*

- AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4. ● BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43. ● CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1. ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35. ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23. ● LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5. ● PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55. ● TARSIS, Méndez Núñez, núm. 17. ● TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.